



## Resolución N°54/14

### Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IV, artículo 49, letra A.

### Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Sr. Richard Silva R., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Magallanes.

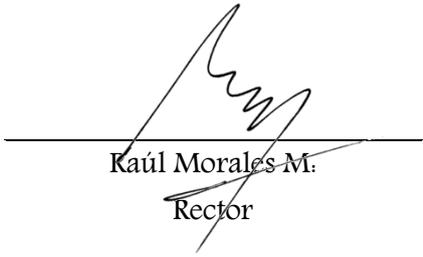
### Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de *Ángel Octavio Iglesias Vidal*  
Punta Arenas *Rut. 13.125.466-0*

*Carlos Aron Ayacady Asencio*  
*Rut. 12.937.141-2*

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
Raúl Morales M.  
Rector

Santiago Septiembre de 2014